TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA MIXTA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

Rad. 47.001.40.53.003.2021.00524.00

SANTA MARTA, DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Señálese el día dieciocho (18) de noviembre de 2021, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de auto que ha dictarse dentro del Conflicto de Competencia negativo suscitado entre los JUZGADOS TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA y TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA, para conocer la solicitud de licencia para partición del patrimonio en vida instaurado por ANTONIA MARÍA RAMÍREZ DE CHACÍN y EDGARDO CHACÍN CORREA.

Convóquese a la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

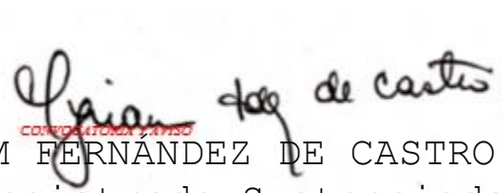

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro del Conflicto de Competencia negativo suscitado entre los JUZGADOS TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA y TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA, para conocer la solicitud de licencia para partición del patrimonio en vida instaurado por ANTONIA MARÍA RAMÍREZ DE CHACÍN y EDGARDO CHACÍN CORREA. Rad. 47.001.40.53.003.2021.00524.00, que se ha señalado día dieciocho (18) de noviembre de 2021, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de auto que ha dictarse.

SANTA MARTA, DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

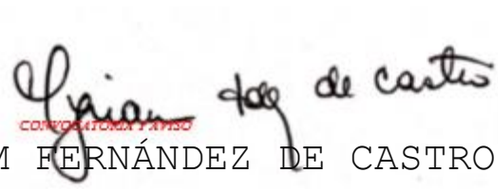

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora